

422211-2026 - Planificación

España – Servicios de preparación de comidas – Contrato de servicios de cocinay comedor en el Centro Municipal de Acogida del Ayuntamiento de Almería.

OJ S 117/2026 19/06/2026

Anuncio de la publicación de un anuncio de información previa o de un anuncio periódico indicativo en un perfil de comprador

Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Almería

Correo electrónico: serviciodecontratacion@aytoalmeria.es

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Contrato de servicios de cocinay comedor en el Centro Municipal de Acogida del Ayuntamiento de Almería.

Descripción: El objeto del contrato es la prestación de los servicios de cocina y comedor en el Centro Municipal de Acogida, sito en Calle Carrera del Doctoral número 35. Por tanto, de conformidad con el artículo 17 de la LCSP/2.1.9 de la Directiva 2014/24/UE el presente contrato se califica como un contrato administrativo de servicios al ser su objeto una prestación de hacer consistente en el desarrollo de una actividad o dirigida a la obtención de un resultado distinto de una obra o un suministro. El servicio solicitado consistirá en la prestación diaria de un servicio completo de cocina y comedor, consistente en la compra de los alimentos y mercancías por cuenta del adjudicatario, y en la elaboración y servicio de desayunos, almuerzo, meriendas, cenas y bocadillos. Para la realización del presente servicio se empleará el personal especializado y adecuadamente cualificado, que en todo momento se precise, del ramo profesional: . 2 cocineros a tiempo completo . 2 ayudantes de cocina a tiempo completo. Los servicios diarios de cocina y comedor estarán compuestos, como mínimo por: Desayuno: - Café y leche dispuesta en termos para que los comensales se sirvan a voluntad. - Leche con cacao, infusiones y zumos. - Galletas y pan con mantequilla y mermelada. - Los días señalados como festivos especiales, se ofrecerá chocolate con bollería. - Bocadillos variados (incluirán queso y embutidos). Comida: Estará compuesta por dos platos, pan y postre. - Un primer plato a base de verduras, purés, pasta, legumbres, ensaladas, cereales, sopa, cremas. - Un segundo plato compuesto por carnes o pescados. - Pan. - Un postre de frutas de temporada, lácteos, dulces o helados. A criterio del Centro se podrá ofrecer en los almuerzos bocadillos variados (incluirán queso y embutidos). Merienda: - Leche. - Pieza de fruta. - Yogur. - Bollería. Cena: Estará compuesta por dos platos, pan y postre. - Un primer plato a base de verduras, purés, pasta, legumbres, ensaladas, cereales, sopa, cremas. - Un segundo plato de pescados, croquetas, huevos, tortilla, fiambres. - Pan. - Un postre de frutas y lácteos. En la prestación del servicio el adjudicatario deberá, además: • Efectuar la planificación mensual de los menús, cuyo diseño permitirá ofrecer una dieta equilibrada a los usuarios del servicio e incluso atender situaciones especiales de salud de algunos de ellos. • Cada licitador indicará cómo propone gestionar las necesidades de dietas

especiales por prescripción médica, factores culturales y afecciones concretas. El adjudicatario deberá atender estas necesidades especiales sin limitación de número. • Suministro de alimentos y mercancías necesarias. • Elaborar los servicios de cocina previamente planificados. • Suministrar fungibles necesarios para una correcta prestación del servicio, como servilletas y menaje de un sólo uso. • Emplatar y servir las comidas • Recoger y lavar el menaje utilizado en cada servicio • Limpiar la cocina y zonas utilizadas en el servicio que incluye mobiliario y equipamientos industriales y el suministro de los artículos de aseo y limpieza de cocina, equipamientos, despensa y cámaras frigoríficas y demás enseres suficientes para una correcta limpieza e higienización de las zonas de cocina y comedor. • Realizar las tareas de mantenimiento del mobiliario, instalaciones y equipos industriales, y la reposición, en su caso, del menaje asignado al servicio. • Retirar la basura generada y transportarla hasta los puntos autorizados para su eliminación. • Elaborar y suministrar menús adicionales a requerimiento del responsable del contrato.

Identificador interno: AYAL-2026000146

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 55321000 Servicios de preparación de comidas

Clasificación adicional (cpv): 55322000 Servicios de elaboración de comidas

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Almería (ES611)

País: España

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Almería

Número de registro: 30794610123221

Número de registro: P0401300I

Localidad: Almería

Código postal: 04003

Subdivisión del país (NUTS): Almería (ES611)

País: España

Punto de contacto: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Almería

Correo electrónico: serviciodecontratacion@aytoalmeria.es

Teléfono: 950210000

Fax: 950532987

Dirección de internet: <http://www.aytoalmeria.es>

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=TL834w3UjwcQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Funciones de esta organización:

Comprador

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 5066eb07-7499-4d8d-999f-6685836010ad - 01

Tipo de formulario: Planificación

Tipo de anuncio: Anuncio de la publicación de un anuncio de información previa o de un anuncio periódico indicativo en un perfil de comprador

Subtipo de anuncio: 1

Fecha de envío del anuncio: 18/06/2026 11:52:39 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 422211-2026

Número de la edición del DO S: 117/2026

Fecha de publicación: 19/06/2026